

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

TIERRANUEVA, S.L.P.

Administración 2018-2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS  
ASUNTO: PERMISO PARA TOMA DE AGUA



034/2020

Tierranueva, S.L.P a 21 de Marzo del 2020

C. MARTIN HUERTA FRIAS

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TIENE A BIEN OTORGARLE EL SIGUIENTE PERMISO PARA SU DOMICILIO O INMUEBLE.

CALLE: PROLONGACION RAYON

BARRIO: CRUZ DE CANTERA

NÚMERO: 24

CODIGO POSTAL: 79590

SE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO EN EL MUNICIPIO DE TIERRANUEVA S.L.P. HACIA EL (A) INTERESADO (A) PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

-CUENTA CON SIETE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA PARA REPARAR LA CALLE, CON EL MISMO MATERIAL.

-LA MEDIDA PERMITIDA PARA LAS TOMAS DE AGUA ES DE MEDIA PÙLGADA

ATENTAMENTE

L.E.A.O. JESUS NAVA SILVA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
TIERRANUEVA, S.L.P.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS